



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 6 actas de Consejo Técnico del cuarto trimestre 2024.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se ha testado las actas No. 018, 019, 020, 022, 023 y 025, en las cuales se ocultó datos referentes a: nombre de un particular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	16 de enero 2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/


Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 020
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Investigadores; él LMC. Manuel Alejandro Oceguera Lucero, Consejero alumno de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Confirmación de quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto. Seguimiento de acuerdos.

Sexto. Registro de asuntos generales.

Séptimo. Aprobación del perfil para la plaza definitiva de Investigador de T. C.

Octavo. Solicitud de baja de EE de AFEL.

Noveno. Asuntos generales.

Décimo. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de ocho integrantes convocados. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo solicita al pleno la autorización de la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se informa que se modifica el orden del día. Se agrega el punto de registro de asuntos generales, y asuntos generales. Se aprueba por unanimidad la modificación del orden del día, con cero votos en contra y cero abstenciones.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se informa que se envió a revisión, pendiente de firmar.

QUINTO. Seguimiento de acuerdos.



 Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 020
Consejo Técnico

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
9-julio-2024 Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra.	Propuesta para llevar a Junta Académica la situación sobre la plaza congelada.	<p>3 de septiembre de 2024. Se informa que es posible que en enero de 2025 se pueda liberar la plaza. Se presentará este punto en Junta Académica. Pendiente.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Se informa que la plaza que será convocada es de la Dra. Coutiño, y no la plaza que está congelada. Se informará sobre la plaza congelada en la próxima reunión de Junta Académica. Pendiente.</p>
9-julio-2024 Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa UV a la Dra. Edit Rodríguez Romero.	<p>3 de septiembre de 2024. Se investigó sobre el Premio al Mérito Médico Profesional, se revisará para hacer la propuesta. Pendiente.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Pendiente, presentar la propuesta en la siguiente reunión de Junta Académica.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Continúa pendiente.</p>
9-julio-2024 Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha.	Propuesta para poner el nombre de la Dra. Edit Rodríguez Romero al ISP con motivo del aniversario, o crear un reconocimiento o distinción con su nombre.	<p>3 de septiembre de 2024. Se consultará. Pendiente.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Se consultó a la Dirección de Normatividad, y aún no se tiene respuesta.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Se informa que se consultó a la Dirección de Normatividad UV, e informan que no procede esta petición. Se da por concluido.</p>
15-agosto-2024 Dra. María Cristina Ortiz León.	Capacitación en el tercer semestre para académicos y alumnos, y para la siguiente generación un curso de inducción sobre temas de trabajo en equipo, solución de conflictos, relaciones interpersonales, etc.	<p>3 de septiembre de 2024. Pendiente de investigar.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Pendiente, con el apoyo del Dr. Benno de Keijzer.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Continúa pendiente.</p>
3-septiembre-2024 Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	Propuesta de integrantes de la LGAC 2 Biomedicina aplicada a la salud, colocar el nombre en el laboratorio del ISP a la Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez.	<p>3 de septiembre de 2024. Se aprueba y se investigará sobre este punto.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Se consultó a la Dirección de Normatividad, y aún no se tiene respuesta.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Se informa que se presentará la propuesta en la próxima reunión de Junta Académica. Pendiente.</p>
3-septiembre-2024 Psic. Valeria Ortega Hernández.	Información relacionada con los proyectos recepcionales que se presentan en la Secretaría de Salud.	<p>3 de septiembre de 2024. Se solicitará una cita con la Secretaría de Salud de Veracruz.</p> <p>17 de septiembre de 2024. Se informa que se tiene una reunión el 19 de septiembre de 2024 a las 17.00 horas, en la Secretaría de Salud para tratar este punto.</p> <p>25 de septiembre de 2024. Continúa pendiente.</p> <p>17 de octubre de 2024. Se informa que está en proceso el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud. Pendiente.</p>

SEXTO. Registro de asuntos generales.

- 1) Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.
2) Dra. María Cristina Ortiz León.



 Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 020
Consejo Técnico

SÉPTIMO. Aprobación del perfil para la plaza definitiva de Investigador de T. C. La Dra. Ortiz León informa que se debe de establecer y aprobar el perfil profesional de la plaza de Investigador de T. C. número 19011. Por lo que a continuación se detalla el perfil:

PERFIL ACADÉMICO: Con grado de doctor/a. Graduado/a en maestría o doctorado en Salud Pública. Con experiencia en investigación en promoción de la salud, demostrable a través de publicaciones científicas. Experiencia en la formación de recursos humanos en instituciones de educación superior y pertenecer al SNII.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones-----

OCTAVO. Solicitud de baja de EE de AFEL. La Dra. Ortiz León presenta la solicitud de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, para dar de baja la experiencia educativa de AFEL "Biología del cáncer", con código SPUB 80001 con 5 créditos (1/3/0), misma que se encuentra adscrita al Instituto de Salud Pública. Lo anterior, en virtud de que en el catálogo actual de materias adscritas al ISP se encuentra registrada dos veces la experiencia educativa: una con 5 créditos, y la otra con 6 (2/2/0). Debido de permanecer la experiencia educativa de 6 créditos ya que fue actualizada en el 2023. Se anexa el catálogo actual de AFEL. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

NOVENO. Asuntos generales. Se registra el siguiente asunto general:

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dr. Salvador Valerio.	Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública. [REDACTED] INZ-ELIMINADO 1 Aprobación de programas de Tutorías y Proyecto recepcional III. Se recibieron los programas de Tutorías y Proyecto recepcional III que estaban pendientes de entregar, y cuyo Director de tesis es el Dr. Omar Elind Arroyo Helguera. [REDACTED] INZ-ELIMINADO 1 Integrantes de Comité Tutorial. Escrito del Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, solicitando la aprobación del Comité Tutorial, para contribuir con el trabajo recepcional titulado "Calidad de vida en adolescentes con síndrome de ovario poliquístico: una revisión sistemática". Quedando conformado: Director de tesis: Dr. Omar Elind Arroyo Helguera. Asesoras: Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, Dra. Yeimy Mar de León Ramírez. Se anexa la documentación académica de la Dra. de León Ramírez. En el caso de la Dra. Alma Delia Campos Parra, se retira del nuevo Comité. [REDACTED] INZ-ELIMINADO 1 Escrito de la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, solicitando la aprobación del Comité Tutorial, para contribuir con el trabajo recepcional titulado "Experiencias de cuidados en la salud materna de mujeres de una localidad de Veracruz". Quedando conformado: Directora de tesis: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. Asesoras: Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dra. Alejandra Núñez de la Mora.	Se avalan por unanimidad los programas de Tutorías y Proyecto recepcional III de la estudiante [REDACTED] INZ-ELIMINADO 1 con cero votos en contra y cero abstenciones.- Se aprueba por unanimidad el nuevo Comité Tutorial, con cero votos en contra y cero abstenciones.----- Se aprueba por unanimidad el nuevo Comité Tutorial, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 020
Consejo Técnico

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Solicitud de asignación de beca de servicio social. Al iniciar este punto se retira de la sesión la MSP. Argüelles Nava por tratarse de un asunto relacionado con ella, integrándose una vez que haya concluido este punto. Escrito con el cual propone al estudiante de Nutrición [REDACTED] N° 4-FUTUMLNAJOOTL para la obtención de una beca de servicio social para el semestre agosto 2024 – enero 2025, quien realizará el servicio social de agosto 2024 a julio 2025, colaborará en los proyectos con registro SIREI DGI40500202433 "Eco-ansiedad y su relación con la conciencia ambiental, afectividad negativa y regulación emocional" y "DGI25966202439 "Educación médica y derechos humanos 2". Se anexa la documentación probatoria.	ESTIMINADO 1 ESTIMINADO por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
	Información sobre la solicitud por parte de la Dirección General de Investigaciones respecto del informe anual de actividades del ISP presentado ante la Junta Académica. Por lo que se hará llegar a las coordinaciones del ISP una solicitud con dicha información, el cual deberá de entregar el próximo 25 de octubre del presente año, ya que será presentado y avalado en Junta Académica programada para el 4 de noviembre a las 10.00 horas.	El pleno del Consejo Técnico se da por enterado.-

DÉCIMO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 9:44 horas del día 17 de octubre de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Dra. María Cristina Ortiz León
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.
Consejo Técnico

Dra. Yolanda Campos Uscanga
Consejera Investigadora

Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra
Investigadora

Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Coordinador de la Maestría en Salud Pública

MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava
Investigadora

Dr. Omar Elínd Arroyo Helguera
Investigador

LMC. Manuel Alejandro Oceguera Lucero
Consejero Alumno

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."